

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

TOLEDO

Número 2

Edicto

Doña María Amparo de Dios Serrano, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este órgano judicial al número declaración de herederos 547 de 2011, por el fallecimiento sin testar de Francisco Gutiérrez Sánchez, ocurrido en Toledo el día 18 de marzo de 2007 y nacido en la misma localidad el día 9 de octubre de 1943, promovido por Abogado del Estado, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro del plazo de treinta días, a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En Toledo a 27 de febrero de 2012.—La Secretaria Judicial, María Amparo de Dios Serrano.

N.º I.-2260